



## 2014. AÑO DE LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 01 de octubre de 2013.

### EN ECATEPEC SE TRABAJA A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNEROS

“La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos. No conoce límites geográficos, ni culturales o de riquezas, mientras continúe no podemos afirmar que hemos avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”: Kofi Annan.

Con el fin de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, el gobierno de Ecatepec, llevó a cabo la instalación del Sistema Municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

Este sistema lo preside Pablo Bedolla, alcalde del municipio, y se apega a lo estipulado en el artículo 34 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del estado de México, que establecen la responsabilidad de la entidad y los municipios para generar políticas públicas que impulsen y fomenten la igualdad de trato y oportunidades entre géneros.

Lourdes Hinojosa Jaimes, directora de Bienestar Social para la Mujer del estado de México, tomó protesta a diversas autoridades del H. Ayuntamiento de Ecatepec, quienes ahora serán integrantes de dicho órgano y tendrán como función impulsar el empoderamiento de las mujeres en las esferas laboral, familiar, política, económica, social y cultural.

Con estas acciones, Ecatepec busca fortalecer la igualdad entre sus habitantes con el fin de que conozcan y hagan valer sus derechos para dar una muestra del avance que se quiere tener a favor de las más de 840 mil mujeres que habitan en el municipio.

